

PROYECTO: “PRIMER INFORME BIENAL DE TRANSPARENCIA DE PANAMÁ (BTR)”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: “Especialista en Seguimiento de la CDN en Adaptación”

Título del cargo: Especialista en Seguimiento de la CDN en Adaptación
Proyecto: “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá”
Lugar de trabajo: Ministerio de Ambiente, Ciudad de Panamá, Panamá
Experiencia general: Asuntos Ambientales y de Cambio Climático
Contratante: Wetlands International Panamá (entidad ejecutora)

1. PROPÓSITO

Panamá ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a través de la Ley N° 10 del 12 de abril de 1995, y pasó a formar parte del Protocolo de Kioto en 1998. Además, en 2015 ratificó la Enmienda de Doha y en 2016 el Acuerdo de París y presentó su primera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés). La NDC incluye los sectores de Energía y Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS), por ser los de mayor nivel de emisiones del país. Estas contribuciones incluyen la aplicación de medidas para aumentar otras fuentes de energía renovables, como la solar y la eólica.

En 2020 Panamá presenta la actualización de su NDC dando mayor solidez y transparencia a lo presentado en 2016. Dentro de esta actualización se han presentado compromisos en diez (10) sectores y áreas prioritarias, los cuales fueron abordados con una visión integral de adaptación - mitigación; a saber: energía, bosques, agricultura sostenible, ganadería y acuicultura, manejo integral de cuencas, biodiversidad, sistemas marino-costeros, asentamientos humanos resilientes, infraestructura sostenible, salud pública y economía circular. Además, está trabajando en la presentación del Plan Nacional de Acción Climática (PNAC) para la implementación de los compromisos de la NDC Actualizada.

Panamá ha iniciado un proceso nacional para fortalecer la gobernanza e institucionalidad climática del Estado. El primer paso y el hito más importante de esta transformación, desde la presentación del Primer Informe Bienal de Actualización (IBA) en 2018, es la aprobación del Decreto Ejecutivo No. 100 del 20 de octubre de 2020, que reglamenta el Capítulo II del Título V del Texto Único de la Ley General del Ambiente sobre Mitigación del Cambio Climático Global y crea el Programa Nacional Reduce tu Huella (PNRTH) para la gestión y seguimiento del desarrollo económico y social bajo en carbono en Panamá.

Por otro lado, establece la creación de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática, adscrita al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), como mecanismo oficial para la gestión, monitoreo, reporte y registro de las iniciativas nacionales que conduzcan al país hacia un desarrollo sostenible, inclusivo, bajo en emisiones y resiliente, hacia el cumplimiento del Acuerdo de París.

Mejorar la transparencia climática para Panamá sigue siendo un reto, ya que no se trata de presentar informes nacionales periódicamente, sino de institucionalizar el proceso. Para las circunstancias nacionales, se convierte en un medio para mejorar la información científica para desarrollar nuevas políticas públicas para enfrentar el cambio climático, medir y seguir el progreso de las NDCs y estimar los impactos futuros. Por lo tanto, es de suma necesidad establecer todas las plataformas técnicas y tecnológicas necesarias, los mecanismos y herramientas, la creación de capacidades y los acuerdos institucionales a través de un proceso participativo fuerte y permanente.

Por esta razón, Panamá ha incluido en su propuesta nacional para la Iniciativa de Fortalecimiento de las Capacidades para la Transparencia (CBIT) el desarrollo de un Marco Nacional de Transparencia Climática "Informes Panamá", que incluye la mitigación, la adaptación, el financiamiento climático y consta de los siguientes cinco componentes:

- Un sistema de gestión de inventarios de gases de efecto invernadero (GEI).
- Un sistema de seguimiento, notificación y verificación (MRV) apropiado para las acciones de mitigación.
- Un sistema MRV para la financiación del clima (apoyo recibido).
- Un sistema de seguimiento y evaluación para la adaptación y la mitigación.
- Un registro nacional de emisiones.

Además, al ratificar el Acuerdo de París, Panamá se compromete, en virtud del artículo 4.2, a preparar, comunicar y mantener sucesivas NDC, y llevará a cabo acciones de mitigación nacionales para alcanzar los objetivos de estas contribuciones. En este sentido, también es importante reconocer que los Inventarios Nacionales de GEI son la base para identificar los principales vacíos de datos, evaluar las estrategias de mitigación de GEI y sus resultados, así como lograr la periodicidad en la entrega de los diferentes informes (CN, IBT, NIR, NDC y ODS), a los que el país se ha comprometido.

El objetivo del proyecto es asistir al gobierno de Panamá en la preparación del Primer Informe Bienal de Transparencia y su presentación a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), de acuerdo con los compromisos adquiridos como Parte No-Anexo I, fortaleciendo las capacidades del país en la presentación de informes a la convención. El proyecto se ha preparado sobre la base de las directrices del FMAM-7, área de interés del cambio climático, objetivo 3.

Los resultados previstos del proyecto son:

- Panamá cuenta con los arreglos institucionales y las capacidades necesarias para presentar su primer Informe Bienal de Actualización (IBT) y los informes posteriores;
- Se han creado y/o reforzado las capacidades del país para preparar, presentar y analizar las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto del cambio climático.

Los informes previstos del proyecto son:

- Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Serie temporal 1990-2021.
- Informe de progreso de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).
- Informe sobre los impactos del cambio climático (riesgos, pérdidas y daños) e informe sobre las medidas de adaptación al cambio climático).
- Informe sobre el apoyo recibido y el apoyo necesario para la acción climática.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Desarrollar mapas de riesgo climático y realizar evaluación de los resultados obtenidos de los escenarios de cambio climático para incluirlos en los sectores de la NDC, de modo tal que se facilite la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

El Especialista en Seguimiento de la CDN en Adaptación realizará las siguientes actividades, así como otras que se consideren necesarias en el transcurso del desarrollo del proyecto:

1. Identificar y recolectar información actualizada como insumo para el análisis de riesgo asociados al cambio climático.
2. Identificar, caracterizar y estimar el nivel de riesgos asociados al cambio climático incluyendo los escenarios de cambio climático que podrían impactar potencialmente en los sectores de la NDC.
3. Desarrollar mapas de riesgo climáticos de la República de Panamá.
4. Elaborar informes de avance e informe final de resultados.
5. Participar en los talleres de fortalecimiento de capacidades de los resultados obtenidos de los estudios.

3. ENTREGABLES

Entregables a desarrollar por el Especialista en Seguimiento de la CDN en Adaptación:

Entregables	Período de entrega (dd/mm/aaaa)
1. Informe mensual de marzo - abril sobre el progreso de las asignaciones de trabajo.	15/04/2023
2. Informe mensual de abril - mayo sobre el progreso de las asignaciones de trabajo e Informe Final de resultados.	15/05/2023

Estructura de reporte:

El Especialista en Seguimiento de la CDN en Adaptación reportará al titular de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Wetlands International.

¿Cómo se presentan los entregables?

- Copia digital
 Copia física
 Otro, especifique _____

4. DURACIÓN DEL CONTRATO

Desde: 15/03/2023 Hasta: 15/05/2023 (Prorrogables según desempeño).

5. LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO

El Consultor trabajará en el Ministerio de Ambiente de Panamá, con potencial flexibilidad para teletrabajar de acuerdo a previa coordinación con el Ministerio de Ambiente.

6. CONDICIONES PARA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL ACUERDO

El Especialista en Seguimiento de la CDN en Adaptación estará bajo la guía y reportará (informes mensuales) al titular de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y el punto focal de Wetlands International.

7. METODOLOGÍA DE PAGOS

Mensualmente Por Productos Por períodos específicos (especificar número de días: ____)

Horas diarias de trabajo: 8 horas.

Días de trabajo a la semana: 5 días (de lunes a viernes).

Horas a la semana: 40 horas.

El importe total del contrato es de US\$ 3,600.00. El importe a pagar se realizará de acuerdo con el calendario de pagos establecido anteriormente.

Días de pago	Total	Condiciones de pago
2 pagos mensuales, pagaderos los días 15 de cada mes (abril - mayo).	US\$ 1,800.00	Pagos por informe de avance mensual. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Ministerio de Ambiente y Wetlands International).

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Entrega puntual de los informes mensuales de actividades y confirmación de satisfacción por parte de los supervisores, tal y como se indica en el pliego de condiciones.

9. VIAJES

APLICA NO APLICA

El/la debe tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales cuando se requiera su participación.

DETALLES ADMINISTRATIVOS

- REQUISITOS

PERFIL ACADÉMICO:

- Grado de Master o superior en áreas relevantes para la gerencia de proyectos, el cambio climático, el medio ambiente y el desarrollo nacional.

PERFIL PROFESIONAL:

- Un mínimo de 6 años de experiencia profesional en la gestión de proyectos en las áreas de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Un mínimo de 5 años de experiencia como profesional especializado en cuestiones relacionadas con la mitigación y/o adaptación del Cambio Climático bajo el paraguas de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), y especialmente el Acuerdo de París, y su implicación en línea con las circunstancias nacionales desde la perspectiva técnica, social, ambiental, económica y política del país.
- Excelente comprensión de las cuestiones del cambio climático global en particular relacionadas con la transparencia y el MRV, así como los objetivos climáticos de Panamá en la NDC.
- Experiencia profesional trabajando con los temas de cambio climático, mitigación y reglas de MRV de la CMNUCC (deseable).
- Conocimiento y participación en las negociaciones sobre el cambio climático (deseable).
- Experiencia en el diseño de estrategias o programas climáticos (deseable).

IDIOMA:

Habilidad de escritura, lectura y edición en español e inglés.

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

PROFESIONALISMO

- Estudios adicionales y avanzados en gestión de proyectos preferiblemente climáticos y/o de desarrollo sostenible.
- Capacidad de análisis de documentos técnicos complejos (datos) y conocimiento tecnológico sobre base de datos.
- Habilidades comprobadas de relacionamiento funcionarios del sector público y privado.
- Conocimiento y comprensión de teorías, conceptos y enfoques relevantes para la mitigación y adaptación del cambio climático, y las negociaciones intergubernamentales sobre el cambio climático.
- Capacidad para identificar cuestiones, analizar y participar en la resolución de cuestiones/problemas. Capacidad de aplicar el juicio en el contexto de las asignaciones dadas, planificar el trabajo y gestionar las prioridades conflictivas.
- Disponibilidad a viajar a los sitios de proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales.

TRABAJO EN EQUIPO

- Experiencia en trabajo en equipo, con reconocimiento en el campo de su especialidad para cooperar con consultores de otras especialidades.
- Excelente capacidad de comunicación, articulación, coordinación y trabajo en equipo para lograr los objetivos acordados, afrontando los retos de forma constructiva.
- Trabaja en colaboración con colegas para lograr los objetivos; solicita aportes valorando genuinamente las ideas y la experiencia de los demás. Está dispuesto a aprender de los demás; apoya y actúa de acuerdo con la decisión final del grupo. Comparte el crédito por los logros del equipo y acepta la responsabilidad conjunta por las deficiencias del equipo.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Desarrolla metas claras que son consistentes con las estrategias acordadas; identifica actividades y asignaciones prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario. Asigna la cantidad adecuada de tiempo y recursos para completar el trabajo; prevé riesgos y permite contingencias en la planificación. Supervisa y ajusta planes y acciones según sea necesario; usa el tiempo de manera eficiente.
- Habilidad en el manejo de programas informáticos de Microsoft Office 365 (Word, Excel, Power Point, Teams, OneDrive, SharePoint, entre otros), Zoom, entre otros programas.

OTROS:

- Los candidatos deben estar radicados en la ciudad de Panamá y tener disponibilidad de tiempo completo (obligatorio).
- Los candidatos con nacionalidad panameña tendrán prioridad - paridad de experiencia y conocimiento.
- Los candidatos deben tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos del regionales e internacionales cuando se requiera su participación.